

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 866, de fecha 25 de Febrero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15819

Se acuerda aprobar la distribución de los recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), línea Tradicional 2026, por un monto de \$1.247.785.000, destinados al financiamiento de proyectos de equipamiento comunitario, servicios básicos, infraestructura municipal y vialidad comunal, conforme propuesta de Gobernador Regional (s) contenida en Ord. N°702 de 20 de febrero de 2026.

Los recursos se distribuyen entre las 15 comunas de la región, conforme a criterios técnicos de equidad territorial, ruralidad, vulnerabilidad socioeconómica y capacidad de ejecución municipal, según el siguiente detalle de distribución por comuna, y que, por provincia corresponde a un 39,8%

Elqui, 34,6% Limarí y 25,6% Choapa:

Comuna	% Distribución	Monto a distribuir (\$)
Andacollo	7,03%	87.747.780
Coquimbo	4,16%	51.961.063
La Higuera	8,01%	99.935.337
La Serena	5,64%	70.429.639
Paihuano	8,25%	102.919.264
Vicuña	6,75%	84.237.816
Combarbalá	7,36%	91.886.655
Monte Patria	6,96%	86.864.479
Ovalle	6,18%	77.147.533
Punitaqui	7,43%	92.669.508
Río Hurtado	6,65%	82.939.822
Canela	7,74%	96.566.614
Illapel	6,37%	79.437.568
Los Vilos	6,35%	79.267.445
Salamanca	5,11%	63.774.477
Total	100,00%	1.247.785.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sr. Juan Hisi Espinoza y Sra. María Cristina Concha Wagenknecht justifican inasistencia por razones de salud.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl